

EXTRACTO DE PLENO

Sesión: **EXTRAORDINARIA**
Fecha: **21 DE ABRIL DE 2026**
Hora: **09:00**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día veintiuno de abril de dos mil veintiséis con los asistentes que a continuación siguen:

PRESIDENCIA:

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE
D. JOSÉ MARÍA BELLIDO ROCHE

SRES./AS. CAPITULARES:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

D.^a BLANCA TORRENT CRUZ
D.^a M.^a ANTONIA AGUILAR RÍDER
D. MIGUEL ÁNGEL TORRICO POZUELO
D. BERNARDO JORDANO DE LA TORRE
D.^a M.^a ISABEL ALBÁS VIVES
D.^a M.^a EVARISTA CONTADOR CONTADOR
D.^a LOURDES MORALES ZARAGOZA
D.^a CINTIA BUSTOS MUÑOZ
D. MIGUEL RUIZ MADRUGA
D.^a NARCISA RUIZ RODRÍGUEZ
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. ANTONIO HURTADO ZURERA
D. JOSÉ ANTONIO ROMERO PÉREZ
D.^a ALICIA MOYA MESA
D. ÁNGEL ORTIZ RODRÍGUEZ
D.^a MARÍA ISABEL BERNAL GOTOR
D. JOAQUÍN DOBLADEZ SORIANO

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS CÓRDOBA:

D.^a IRENE RUIZ MEMBRILLA
D. IVAN FERNÁNDEZ OLIVARES
D. JOSÉ CARLOS RUIZ MORALES

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D.^a PAULA DE LOS ÁNGELES BADANELLI BERRIOZÁBAL
D. RAFAEL SACO AYLLÓN
D.^a MARTA ISABEL LEÓN MOLINA

SRA. VICEINTERVENTORA:

D.^a AMELIA BAENA BORREGO

SECRETARIA GRAL DEL PLENO EN FUNCIONES:

D.^a CARMEN PARRA FONTALVA

NO ASISTEN

D. SALVADOR FUENTES LOPERA
D. JESÚS MANUEL COCA LÓPEZ
D. DANIEL GARCÍA-IBARROLA DÍAZ
D.^a CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE
D. JUAN HIDALGO HERNÁNDEZ

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DELEGACIÓN DE GESTIÓN

N.º 104/26.- GESTIÓN.- 1. SORTEO
PARA LA DESIGNACIÓN DE
MIEMBROS DE MESAS
ELECTORALES, PARA LAS
ELECCIONES ANDALUZAS DE 17
DE MAYO DE 2026.-

Leído el punto del Orden del Día por el Sr. Alcalde, de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de las Mesas correspondientes, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, los cargos del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Se procede a realizar el sorteo público con la aplicación informática implementada con el objeto de designar a los miembros titulares, así como a dos suplentes que han de conformar las respectivas mesas electorales.-

Concluido el sorteo, la consulta estará a disposición de la ciudadanía en la Web del Ayuntamiento de Córdoba, informándose asimismo, que las personas designadas serán notificadas

por la Junta Electoral de Zona de conformidad con lo previsto en el artículo 27 y concordantes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.-

Córdoba, fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO EN FUNCIONES,

Fdo.: D.^a Carmen Parra Fontalva.